

Adjudicación Directa No. DFTAM/003/2021

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NUM. No. DFTAM/003/2021, REFERENTE AL CONTRATO DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA DELEGACIÓN FEDERAL Y OFICINAS REGIONALES DE LA SEMARNAT EN TAMAULIPAS.

INTERVIENEN:

No.	CONCURSANTE QUE PRESENTO PROPOSICION
1	MATERIALES Y QUIMICOS DE VICTORIA S DE RL DE CV
2	JORGE EDUARDO WELSH RODRIGUEZ
3	PROVEEORES MAHYC SA DE CV MULTILIMPIEZA

MOTIVO:
Dar a conocer el fallo de la Adjudicación Directa número No. DFTAM/003/2021, para
la contratación del Material de Limpieza para la Delegación Federal y Oficinas
Regionales de la SEMARNAT en Tamaulipas,

-----FALLO: -----

PRIMERO.- Una vez elaborado por parte del Área Administrativa de la Delegación SEMARNAT Tamaulipas, el dictamen técnico/económicos correspondiente, y en los cual se detallan los pormenores de la revisión y análisis realizado a la documentación entregada por las empresas concursantes, con fundamento en los artículos 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los puntos que normaron el proceso licitatorio, se emite el

...tr. of real end of the realization of the second AAR 1734S Telefono: (xx) 123 456 78 — www.gob.mx/semarnat IMPERIORE





siguiente fallo:
Se adjudica el contrato para Material de Limpieza para la Delegación Federal Oficinas Regionales de la SEMARNAT en Tamaulipas al proveedor "Jorge Eduardo Welsh Rodriguez" por haber cumplido con los requisitos económicos solicitados por la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Tamaulipas, además de haber presentado con la mejor proposición solvente técnica y económicamente atendiendo lo estipulado en el Artículo 36 bis fracción I de la LAASSP.
SEGUNDO La prestación del servicio de la empresa adjudicada para la Delegación Federal de la SEMARNAT en Tamaulipas, ubicada en Calle Jose Maria Morelos S/N Palacio Federal Piso 2, Col. Zona Centro de Victoria, Tamaulipas, será iniciando el 0 de abril de 2021 y concluyendo el 31 de Diciembre de 2021
TERCERO El contrato referido se elaborará por la Delegación Federal de la SEMARNAT en Tamaulipas, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Adjudicación Directa y de sus anexos, así como con la propuesta económica presentada por el concursante adjudicado
CUARTO El concursante adjudicado deberá firmar el respectivo contrato de conformidad con lo siguiente:
La firma del contrato deberá ser en la Delegación Federal de la SEMARNAT en Tamaulipas, en el domicilio ya señalado, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que se levanta la presente acta a partir de las 9:00 horas. La prestación del servicio iniciará a partir del 01 de abril de 2021, en caso de que por causas imputables a la empresa adjudicada no se formalice el contrato a más tardar dentro del plazo en mención, se estará a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y será sancionada conforme a los términos del artículo 59 de esta misma Ley
QUINTO La presente acta surte efectos de notificación formal para la empresa participante, quedando a su disposición este fallo de conformidad con lo establecido en el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como también en lo dispuesto por el artículo 46 de

STORTING IT MEDIO

ANDERS VINSELS VARIANTE VINSELS VARIANTE VINSELS (AND SERVE SERVE)





la Ley antes mencionada			
Así mismo se hace saber al licitante que contra el fallo no procederá recurso alguno sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, Capitulo Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público			
Este fallo es emitido por la Delegación Fede Tamaulipas, de conformidad al punto X.1.6 de Materia de Adquisiciones	las Políticas Bases y Lineamientos en		
No habiendo otro asunto que tratar, se da Adjudicación Directa No. DFTAM/003/2021 sie levantándose la presente acta como constano acto intervinieronFIRMAS	ndo las 14:45 horas del día de su inicio, :ia, firmada por todos quienes en este		
Ing Horacio del Angel Castillo	Lic. Enrique Fanjon Gonzalez		
ahm	Charles and the second		
Encargado del Despacho de la Delegación Federal de la SEMARNAT en Tamaulipas. "Con fundamento en lo dispuesto en el	Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial y encargado del área Administrativa de la		

Federal de la SEMARNAT en Tamaulipas.

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Tamaulipas previa designación firma el presente el Subdelegado de Gestion para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

de Tamaulipas Lic. Anselmo Bañuelos Alejos

Delegación Federal en el Estado

Jefe del a Unidad Jurídica de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Tamaulipas



